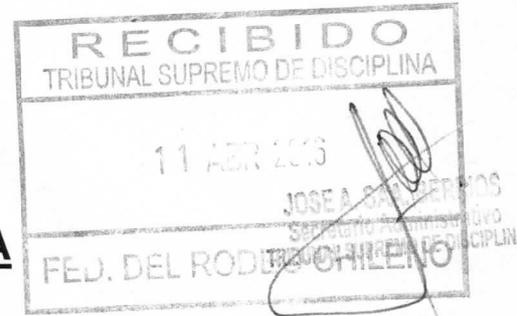


FRANCISCO J. YABER LOZANO  
NOTARIO PÚBLICO  
CHILLAN  
Arauco N° 645- FONO (042-222880)  
CHILLAN-CHILE

Apr 19



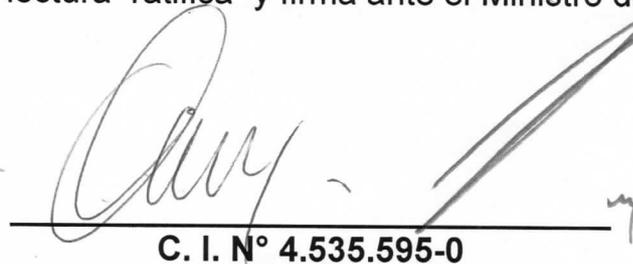
## DECLARACION JURADA

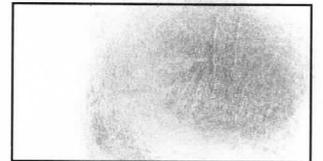
En CHILLAN, República de Chile, a **11 de abril de 2016**, comparece don **ONÉSINO BERNABÉ LAVANDEROS PUENTES**, Cédula Nacional de Identidad N° **4.535.595-0**, chileno, casado, Agricultor, domiciliado en parcela Santa Laura, Sector Confluencia, Comuna de Chillán, expone bajo la fe del juramento y haciéndose plenamente responsable de la veracidad de su declaración que:

**PRIMERO:** Declaro bajo juramento que el día Sábado 12 de Marzo, aproximadamente a las 20 horas después de terminada la última serie de ese día del clasificatorio de rodeo de Pemuco, concurrí a servirme una bebida al paraguas que existe en el recinto de la medialuna de ese pueblo, y me encontré con Patricio Guiñez Caridi, que se encontraba en el lugar, lo salude porque lo conozco desde hace tiempo, estuvimos conversando y en ese momento ocurrió un accidente, ya que una dama tiro el bebestible y se le soltó el vaso, golpeando levemente en la cabeza al señor Vallejos, pero me consta que don Patricio Guiñez, no tuvo ninguna intervención en lo ocurrido.

**SEGUNDO:** Que, formula la presente Declaración Jurada para los fines legales a que haya lugar y que tiene pleno conocimiento de todas las disposiciones Legales y Reglamentarias que rigen sobre la materia, en especial lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal, asumiendo las consiguientes responsabilidades.-

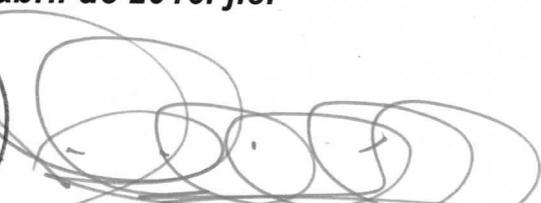
En comprobante y previa lectura ratifica y firma ante el Ministro de Fe que autoriza

  
C. I. N° 4.535.595-0



Autorizo la firma de la compareciente antes individualizada, exhibió su cédula de identidad anotada, Chillán, **11 de abril de 2016.-j.c.**



  
FRANCISCO JAVIER YABER LOZANO  
NOTARIO PÚBLICO